



Antecedentes del Proyecto

Ing. Jorge Bonilla
Director Nacional del Proyecto.

El nombre de este Proyecto es Formulación de un Plan Estratégico de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río San Juan y su Zona Costera, el responsable por el Proyecto en Costa Rica es el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) y por Nicaragua el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), también el Programa de las Naciones Unidas para Medio Ambiente (PNUMA) que actúa como agencia implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Secretaría General de la OEA, que es la agencia de cooperación del Proyecto.

Para ubicarnos geográficamente podemos ver la posición del Proyecto con respecto a Costa Rica y Nicaragua. Es una gran porción de tierra, no son las orillas del Río San Juan, como mucha gente piensa. Esta constituye la mayor reserva de agua dulce de Centroamérica, compartida por los países de Costa Rica y Nicaragua. Contiene un área continental de aproximadamente 38500 km² es decir 24500 Km. para Nicaragua con un

64% y 14000 Km. para Costa Rica, que significa un aproximado del 36% del total de la Cuenca. A esto se incluye la zona marino-costera que incluye valiosos hábitats en la desembocadura del río San Juan en Nicaragua y el río Colorado en Costa Rica.

El Proyecto tiene su origen en la Cumbre de Presidentes de Centro América en 1992 en Panamá, en donde deciden dar el respaldo a un plan de acción centroamericano para el desarrollo fronterizo y en donde definen la cuenca del río San Juan como un área prioritaria; posteriormente, en 1994, el PNUMA y la OEA firman un Acuerdo de Cooperación a solicitud de los gobiernos de COSTA RICA y NICARAGUA y deciden apoyar esta gestión sobre la ejecución de un Proyecto de Manejo Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río San Juan, nombre con el que inició el Proyecto. Posteriormente se designa a la OEA como organismo de cooperación técnica. En 1995 se inician acciones con el **estudio de**

diagnóstico de la cuenca del Río San Juan y el propósito de este estudio es evaluar la situación ambiental socio-económica y preparar las conclusiones y lineamientos para la formulación de un Plan Estratégico de Acción (PEA), preparado por las dos Unidades Técnicas que se encuentran en el MINAE y en el MARENA, conjuntamente con la asistencia técnica del PNUMA y la OEA. Este estudio se finalizó en 1997 y es el que conocemos como **ESTUDIO DIAGNOSTICO DE LA CUENCA DEL RIO SAN JUAN Y LINEAMIENTOS PARA EL PLAN DE ACCION**. Basado principalmente en esos estudios y algunos informes de consultores, se inicia otra etapa, a solicitud de los gobiernos de COSTA RICA y NICARAGUA. El Fondo de Medio Ambiente Mundial aprobó una cooperación financiera inicial, que conocíamos como bloque B, destinada a identificar y acordar mediante un proceso participativo los temas prioritarios para el manejo integrado de los recursos hídricos de la vertiente atlántica de la zona fronteriza entre COSTA RICA y NICARAGUA en el marco del Programa 8 del Fondo de Medio Ambiente Mundial.

Este programa está destinado al manejo de cuerpos de agua internacionales; el proceso se instrumentó en cada país y en el ámbito de la cuenca del río San Juan y su zona costera. Durante 1999 se realizaron talleres nacionales, y una vez definidas las prioridades nacionales, talleres binacionales o internacionales destinados a identificar, con el apoyo de los consultores y la participación de las organizaciones de

la sociedad civil, los temas que debían ser incluidos en la formulación de un Plan Estratégico de Acción.

Como resultado de esta etapa se decidió el contenido de la solicitud a ser presentada al Fondo de Medio Ambiente Mundial vía PNUMA, como agencia de implementación, por parte de los dos países; esto fue el año pasado y el mismo año fue aprobada la gestión. Desde finales del 2000 y hasta la fecha lo que hemos hecho es preparar la reunión del Consejo Director, que está integrado por la Ministra del Ambiente de COSTA RICA y el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de NICARAGUA. Posteriormente, en el organigrama de lo que es el Proyecto, el Ing. Juan José Castro se va a referir a este punto. También se designó a los Coordinadores Técnicos y se aprobaron los términos de referencia (TORs) y los documentos base para la ejecución del Proyecto.

Se formuló el acuerdo de cooperación que va a ser firmado, para esta etapa, entre el MINAE y la OEA y el MARENA y la OEA; la preparación de los lineamientos generales del Plan Estratégico, como guía para su formulación, que va a ser el norte que vamos a tener para este tiempo. El avance en la preparación de los términos de referencia de estudios básicos centrales claves para el Proyecto como hidrometeorología, calidad de agua y batimetría y la preparación de los talleres orientados al establecimiento de los instrumentos y mecanismos de coordinación que iniciamos hoy.

El objetivo de esta fase es la **formulación de un plan estratégico de acción para la gestión integrada de los recursos hídricos y el desarrollo sostenible de la cuenca del Río San Juan y su zona costera**. En la formulación del PEA el objetivo principal que anteriormente había dicho Jaime Valverde, **es garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios que prestan los recursos hídricos para el mantenimiento de los ecosistemas naturales y el desarrollo socioeconómico a fin de satisfacer las demandas presentes y futuras en consenso con todos los interesados**.



Aspectos técnicos del Proyecto

MSc. Juan José Castro
Coordinador Técnico del Proyecto.

Antes de entrar en la presentación temática quería hacer un par de aclaraciones que surgieron de conversar con algunos de los participantes. Una es que la Cuenca del Río San Juan es un gran territorio regional definido por el río San Juan y todos sus tributarios, tiene cerca de 38000 km², una gran región; no estamos hablando sólo del río y lo que está cerca, es una cosa muy amplia que si lo vemos en sus extremos geográficos se extiende, de norte a sur, desde Managua hasta la parte alta de la Cordillera Volcánica Central. Nuestra visión es de toda la Cuenca, sin restar importancia a los grandes lagos que tiene el sistema hidrológico del Lago de Nicaragua, el propio río y los otros tributarios. La otra cosa es del tema del diagnóstico que el Proyecto publicó; fue importante, tuvo un proceso de consulta, pero éste es más específico. En ese entonces, el Proyecto tenía un enfoque global, de problemas ambientales para la Cuenca; por varias razones el Proyecto se ha orientado al tema de gestión integrada a los recursos hídricos como eje principal y desarrollo sostenible, en

parte porque nuestros donantes tenían más facilidad de hacer un proyecto centrado en ese tema del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que además trabaja en otros temas, inclusive en la Cuenca, como biodiversidad.

El nuestro es un proyecto que está apadrinado por el Fondo Mundial en el tema de aguas internacionales.

Voy a explicar cuáles son los resultados del Análisis del Diagnóstico Transfronterizo que hicimos para definir esta fase, que fue la que nos permitió conseguir más fondos, alrededor de US \$4.000.000 de dólares y que son todavía fondos de preinversión, para lo que sería un gran plan de inversión que es el PEA que vamos a ver ahora.

Los principales problemas ambientales presentes y emergentes que hemos encontrado son:

- Una acelerada degradación de los sistemas transfronterizos que proviene del tratamiento inadecuado de aguas

negras, agricultura migratoria, pastoreo excesivo, deforestación, ecoturismo sin regulación, introducción de pequeñas plantas hidroeléctricas sin tener en cuenta las consideraciones ambientales.

- El segundo problema, la sobre-explotación de valiosos recursos naturales, estamos aprovechando más allá de lo posible, se deriva del mal uso de los suelos, en agricultura de laderas y humedales, la construcción de caminos con diseños inapropiados, la pesca no bien controlada, excesiva explotación de especies valiosas de los bosques tropicales húmedos y la degradación de la cobertura vegetal en los suelos frágiles. Esta es una verdad evidente y fue detectada problemas ambientales como uno de los principales

- Luego está la degradación de los suelos y creciente sedimentación que están evidentemente vinculados y ocasionados por prácticas agrícolas no adecuadas, construcción de caminos inadecuados, deforestación y algunos problemas que hemos llamado emergentes, que están de camino o a futuro, como la minería a cielo abierto y la extracción de materiales de construcción que lo vemos fácilmente en los ríos en ambos países.

- Tenemos seguidamente la contaminación de los cuerpos de agua en general causada por el uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes y desechos agroindustriales y el mal manejo de afluentes de origen urbano.

- También tenemos el problema de alta vulnerabilidad a los peligros na-

turales, problema ambiental presente y futuro, resultado de infraestructura deficiente, agricultura en tierras previamente deforestadas, suelos frágiles y áreas expuestas a deslizamientos causadas por huracanes, tormentas tropicales y actividades sísmicas, todas presentes en la cuenca, inclusive recientemente se nos ha ilustrado por parte del Comité Regional de Recursos Hídricos, que la Cuenca del San Juan es la puerta por donde entran los huracanes y las tormentas tropicales a Centro América.

Nosotros no sólo hemos visto estos principales problemas ambientales, sino que hemos tratado de ir hacia atrás y ver a dónde se originan estos problemas, arreglarlos en su origen.

Hemos hecho una cadena de causa-efecto. Las principales causas-raíces de estos problemas son: a.) una inadecuada planificación y manejo de recursos en general y recursos hídricos en especial; b.) debilidades de tipo institucional, sin suficientes recursos; c.) insuficiente capacidad humana e institucional en varios niveles que nos permita adecuadamente abordar estos problemas; d.) una escasa participación de los actores involucrados. Por supuesto, como causa-raíz; e.) la pobreza extrema que afecta a una gran cantidad de la población en ambos lados de la cuenca.

En cuanto al qué hacer, hemos encontrado los problemas, hemos encontrado juntos los orígenes, vamos a formular un PEA. Su objetivo es "garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios que prestan los recursos hídricos para el mantenimiento de los ecosistemas naturales y el

desarrollo socioeconómico a fin de satisfacer las demandas presentes y futuras en consenso con todos los interesados”.

Esta parte del consenso va a requerir que nos organicemos para ir uniendo cada vez más actores.

Los principales componentes para la formulación del PEA son:

-Primero, vamos a tratar de crear un proceso de planificación bilateral coordinado para la Cuenca del Río San Juan; este Proyecto trabaja por mitades coordinadas, tenemos un equipo integrador, hablamos en cada mitad de la Cuenca, hacemos reuniones acá (Costa Rica), en Nicaragua, y tenemos una sola ruta en la que estamos moviéndonos, de acuerdo a ciertas diferencias que hay en cada lado, en cuando al ámbito socioeconómico.

-Segundo, vamos a tratar de construir una capacidad de planificación y manejo integrado para el desarrollo sostenible, de fortalecerla porque de hecho ya existe aunque sea en forma incipiente, un mejoramiento de la infraestructura y equipamiento institucional y el diseño de los mecanismos para aumentar los ingresos de las instituciones locales y regionales, eso se refiere a cosas muy concretas, por ejemplo todo el tema de los gobiernos locales.

También está el fortalecimiento de los sistemas de información que proporcionen mecanismos para recopilar y disseminar adecuadamente información para la toma de decisiones sobre el manejo integrado de las cuencas, no

sólo tener un sistema de información cartográfica (SIG), con buenos mapas, mucho más allá que eso, que sea un instrumento de gerencia, una aspiración grande porque hay muy pocos ejemplos, pero intentamos hacerlo. Asimismo, se quiere fortalecer a las instituciones públicas y privadas para lograr una participación más activa y eficiente en el desarrollo sostenible de la región, insistimos en el tema de la participación.

-También insistimos en la implementación de procesos participativos orientados a la mujer, el Proyecto ha identificado desde un principio el tema de género, quizá no lo ha articulado suficientemente, pero por interés de los gobiernos se trabaja en esta orientación. Concretamente el MINAE tiene un fuerte interés en esta orientación y recientemente los gobiernos centroamericanos han llegado a un acuerdo para trabajar unidos en este tema.

- Además, se intenta formular e implementar actividades específicas de educación ambiental, en donde uno de sus componentes se tratará el tema de género con la participación no sólo de la mujer, sino de los escolares, estudiantes de secundaria, etc. Y la promoción de acciones estratégicas tales como la producción de agricultura sostenible y la reforestación de suelos deforestados.

Los elementos de trabajo para cumplir con esta agenda son:

Estudios Básicos, que intentan brindar mayor información sobre ciertos temas, relacionados con los ríos, lagos, biodiversidad, sedimenta-

ción, manejo de costas. Se busca tener un financiamiento y avanzar en el conocimiento que nos permita enriquecer el PEA. Además tenemos una serie de **Proyectos Demostrativos** y aquí están, posiblemente, las representantes de las organizaciones que los llevarán adelante, vamos a hacer un ajuste de estos proyectos para que sean congruentes con el PEA, vamos a hacerlo juntos. También tenemos que ser congruentes con los fondos, que no son cuantiosos, sino que son fondos para concretar informaciones sobre viabilidad socioeconómica, de realización del proyectos, etc. Como un elemento muy importante de trabajo está los **Talleres de Participación Pública** y con éste se inaugura una nueva serie de talleres, me parece que el Proyecto ha tenido por un periodo de 3 años, 12 talleres incluyendo la alternancia de Talleres Nacionales y un Taller Binacional que permita hacer una síntesis, una agenda común de las dos mitades, representadas por los territorios soberanos de cada país.

Los Estudios Básicos proveen información básica adicional para una caracterización más precisa de los principales problemas ambientales identificados en el Análisis del Diagnóstico Transfronterizo y permite la formulación de programas y proyectos. Se busca probar la viabilidad económica y social y beneficios ambientales queremos establecer los costos y la capacidad institucional y humana con que contamos, los resultados de esta experiencia permiten hacer programas y proyectos y replicar aquellas experiencias exitosas y formular

estrategias y programas para remediar las deficiencias encontradas y, en última instancia pero no con menor importancia, están estos talleres de participación pública que permiten recoger los comentarios y observaciones de los distintos actores, además de proveer una instancia de encuentro entre las instituciones ejecutoras y recoger los resultados de otras experiencias relevantes para la formulación del PEA.

Sintetizando, estos Proyectos Demostrativos y Estudios Básicos van a ser muy importantes para los distintos componentes del Proyecto, datos científicos, experiencias, datos institucionales y también costos y factibilidad para la formulación de programas y proyectos. Esos resultados van a quedar insertos en una propuesta de sistemas de información, en otra de participación pública, de arreglos institucionales, de fortalecimiento de capacidades institucionales, de desarrollo sostenible, que van a ser formas en que el PEA se va a expresar.

Hay una gran integración entre todos estos Estudios y Proyectos Demostrativos.



Bases, principios y acciones en la fase actual (Formulación del PEA)

Msc. Pablo González
UDSMA-OEA

Voy a referirme primero a las bases con las que vamos a trabajar en esta siguiente fase, sobre los principios que rigen el Proyecto, de los que ya hablaron un poquito Jaime y Juan José. Quiero decir que uno de ellos es la participación con enfoque de género que creo que tal vez, si bien se tocó, es importante indicar que no se refiere específicamente a algunos elementos como la participación de los actores a través de Proyectos Demostrativos, sino que va un poco más allá, va a la sostenibilidad y a la implementación del PEA. En la medida que los proyectos que van formulando dentro del PEA se van haciendo carne en la región, los actores se los van apropiando, habremos tenido éxito y avanzado un poco. Para nosotros es clave que los actores, desde el nivel central, Ongs, todos, se vayan apropiando y tomando control del Proyecto; como dijo Juan José, los Proyectos Demostrativos son insumos para el PEA que será ejecutado en la siguiente fase, lo mismo con los Estudios, nos darán información científica e institucional que requerimos para poder formular estos proyectos, pero en definitiva estos proyectos van a ser ejecutados por

ustedes, Ministerios, Municipalidades, Asociaciones y no se van a limitar a la cooperación o el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

El otro tema importante que hace la participación y la sostenibilidad del Proyecto es la integración de los resultados dentro de las políticas nacionales, muchos de los problemas que se han identificado, tal vez la primera raíz de todos estos problemas es la falta de una planificación coordinada binacional, la falta de una planificación coordinada en el ámbito de subcuenca. Si miramos el caso de COSTA RICA, las áreas de conservación cruzan las limitaciones de subcuencas, las áreas protegidas no respetan los límites de estas, los gobiernos al presentar esta propuesta entienden que es necesario manejar los recursos en el ámbito de cuenca porque es así donde funciona todo el ciclo hídrico y las interacciones humanas, de manera que hay mucho por trabajar también en lo que son políticas de recursos hídricos en el ámbito nacional para que el PEA pueda ser implementado con éxito. El segundo punto se refiere al papel

catalítico, sinergias, una serie de palabritas que se utilizan ahora entre agencias de cooperación, pero que tal vez no son más que conceptos que fuimos manejando de otra manera pero que tal vez se hace énfasis ahora. Una vez más el Proyecto intenta catalizar prioridades y acciones que todos los actores quieren ver cristalizadas en la región; creo que algunos ejemplos claros son el proyecto del PNUD con financiamiento del gobierno de los EEUU que está en gestión en este momento y que esperamos que apoye el desenvolvimiento de algunas de las acciones del Proyecto, ese proyecto fue originado a través de las Unidades Técnicas del MINAE y el MARENA. Sé que hay representantes del PNUD que están trabajando en algunos programas de participación de la sociedad civil, si hay inversión en la región de otros organismos, entendemos que el Proyecto tiene que apoyarlos en desarrollar esas ideas y tratar de que, de alguna manera, vayamos en el mismo sentido, en el caso por ejemplo de participación pública, es clave, porque ha habido muchas iniciativas y depende cómo las enfoquemos podemos llegar a aunar o a restar esfuerzos, si trabajamos todos con el concepto de subcuenca y la formación de autoridades de cuenca y de algunos comités o entidades para el manejo de los recursos hídricos en el ámbito de subcuenca y otro grupo está trabajando en el ámbito de municipios, probablemente vamos a estar cruzándonos y sumando o restando esfuerzos. Ese es un poco el espíritu del Proyecto, tratar de unir algunos esfuerzos que ya están caminando y algunos que están por empezar,

escucharlos y colaborar con ellos de la mejor manera posible.

Finalmente, el tercer principio es el de integración regional. Con nosotros está Oscar Lucke, representando al Comité Regional de Recursos Hidráulicos, la Secretaría General (SG) ha venido apoyando varios programas regionales tales como El Plan Trifinio, el Proyecto de Desarrollo Sostenible en la zona del Golfo de Honduras, muchos apoyados por el Foro de Vicepresidentes Centroamericanos. A partir de ahí surgió una iniciativa, en el año 96, con fondos de la Secretaría General de la OEA, un proyecto de desarrollo de zonas fronterizas que fue evolucionando y hoy tenemos una propuesta que con apoyo y en conjunto y coordinación con el Foro de Vicepresidentes, intenta apoyar la implementación y formulación de políticas en lo que es manejo de recursos hídricos a nivel centroamericano. Entendemos que la SG de la OEA debe apoyar y que la cuenca del río San Juan debe generar información importante en lo institucional, en lo científico, en el caso específico de redes de monitoreo de calidad de agua, es importante que este proyecto se inserte en esta visión regional.

Obviamente, el Corredor Biológico Mesoamericano es otra iniciativa importante en la región que, de hecho, tiene un financiamiento asociado al Proyecto y que de alguna manera debe participar en esta actividad.

Con respecto al proceso de elaboración del PEA, estamos entrando a una fase de 3 años para formular un PEA que será un conjunto de proyectos, programas, acciones, todas orientadas

a garantizar la disponibilidad de recursos hídricos para servicios, para el desarrollo y la conservación de la región, fundamentalmente para el desarrollo socioeconómico de la región. ¿Cómo pensamos hacer esto?. En algunas otras experiencias en donde la SG se ha involucrado, se ha ido por un proceso de 2 o 3 años y al final se ha tenido un documento que es el PEA y con él se ha ido a buscar financiamiento. En muchas oportunidades, y muchos de ustedes saben que si no se trabajó con los socios, con los donantes, al final se tiene una cartera de proyectos y programas que probablemente pocos de ellos van a ser viables. La filosofía de este Proyecto es empezar desde el día 0 a formular este PEA junto con ustedes y otras agencias, bancos, países donantes, este programa no solamente va a ser financiado con donaciones, habrá que buscar algún tipo de líneas de crédito; pero en definitiva la idea es tener un documento que nos permita negociar ya. La semana pasada estuvimos trabajando con los equipos técnicos del MARENA y el MINAE un primer borrador que esperamos llevar a la segunda reunión del Consejo Director e internalizar este documento para que los países lo puedan consultar con sus instancias y a partir de ahí, por supuesto, empezar a trabajar junto con ustedes, para formularlo. Insisto, este documento hoy por hoy es una tabla de contenido con algunos lineamientos básicos que se desprenden del Análisis del Diagnóstico Transfronterizo y algunos lineamientos que nos van a permitir tener un norte de hacia dónde vamos en la formulación del PEA.

Ahora me referiré a cómo se piensa trabajar institucionalmente para la formulación del PEA. Central va a ser el Consejo Director que es el órgano supremo responsable de dar orientación a todas las acciones del Proyecto y tiene una serie de miembros. Sus responsabilidades son orientar y velar por el cumplimiento de los objetivos del Proyecto, aprobar un plan de trabajo de todos los componentes, de todos los Proyectos Demostrativos, por eso como mencionaba hoy Juan José y en algún momento Jorge, en los siguientes dos meses, ustedes fundamentalmente estarán trabajando en la formulación de los presupuestos y términos de referencia detallados de los Proyectos Demostrativos que deben ser sometidos a este Consejo Director para su aprobación. El Consejo, también aprueba los avances de ejecución física-financiera, es responsable de indicar las prioridades y emitir recomendaciones para el establecimiento de las mismas; un caso reciente es el tema de participación con enfoque de género que el Proyecto llevó a cabo y tuvo en cuenta durante todo el proceso y se desprende del Análisis del Diagnóstico Transfronterizo la necesidad de definir mejor el rol de la mujer especialmente en el manejo de recursos hídricos y naturales. En la primera reunión del Consejo Director, los gobiernos de COSTA RICA y Nicaragua hicieron énfasis en esto y nos están indicando que esa es una de las prioridades. Otra de las responsabilidades es favorecer acuerdos de trabajo y coordinación con otros proyectos. Es por eso que es importante la participación de otras agencias de cooperación y otros Ministerios que

participan y por último, facilitar e incentivar la participación de organismos regionales, tales como la CRRH, el SICA, cooperación internacional y gobiernos de países donantes.

Los miembros se dividen en tres grupos: miembros plenos (MINAE, MARENA, las Cancillerías, que participan en el Consejo, los Municipios, el PNUMA y la SG de la OEA a través de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente en la persona de su Director). También están el Banco Mundial y el PNUD que son dos agencias de implementación del Fondo del Medio Ambiente Mundial que deben participar para asegurar coherencia y coordinación con otras iniciativas de ellos y, por supuesto, otros donantes, bancos y organismos de cooperación que, en algunos casos, se les invita como observadores para que vayan conociendo el proceso y sumándose en la medida en que identifican proyectos de interés. En otros casos hay organismos asociados, tal es el caso del proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano, el Corredor Biológico del Atlántico, que ya están participando como miembros asociados de este Consejo.

Después tenemos como parte del arreglo institucional, los Comités Consultivos, durante la formulación del PEA funcionará uno en COSTA RICA y otro en Nicaragua, éstos se establecen para asegurar coordinación dentro de los países con las políticas nacionales y otras iniciativas en esa línea; las responsabilidades de estos comités son dar recomendaciones al Consejo Director sobre la ejecución del

Proyecto y sus componentes, informar sobre otras acciones que se realizan, coordinar acciones entre los distintos actores, analizar la marcha del Proyecto y sus componentes, favorecer acuerdos de trabajo con otros proyectos y formular y proponer iniciativas de proyecto a ser analizados en el contexto del PEA. Esto está ligado a lo que decía que vamos a avanzar en el PEA en la medida que avanzamos en los Proyectos Demostrativos. En el caso de COSTA RICA participa el MINAE, Ongs, Gobiernos Locales, muchos de los que están acá. A los Comités Consultivos los presiden los Directores Nacionales y los Coordinadores Técnicos.

La Unidad Técnica es básicamente el cuerpo ejecutor, cada Unidad Técnica está dirigida por su Director Nacional, en este caso por Jorge Bonilla por parte del MINAE, el Coordinador Técnico que es su brazo técnico, un grupo de consultores y un personal de apoyo administrativo; los Directores Nacionales son designados por los Gobiernos, las responsabilidades son servir de enlace entre el Gobierno y el Proyecto y la otra Unidad Técnica, convocar y presidir las reuniones del Comité Consultivo, velar por el aporte de las contrapartes nacionales y la coordinación de la participación de instituciones gubernamentales nacionales, supervisar todas las actividades del Proyecto en el ámbito nacional y de aquellas binacionales en coordinación con el otro Director Nacional y con el apoyo del Coordinador Técnico, revisar y hacer comentarios sobre los informes finales de los consultores, coordinar y organizar los Talleres Nacionales, reuniones del Comité Consultivo,

Talleres Binacionales y reuniones del Consejo que le correspondan, actuar como Secretario Técnico en el Consejo Director.

Con respecto a los coordinadores técnicos son seleccionados en acuerdo por el Consejo Director, por los miembros plenos (MINAE, MARENA, PNUMA, la SG de la OEA) y sus actividades son eminentemente técnicas. Estas son:

- Supervisar todas las actividades en el territorio nacional que les corresponda y aquellas que tienen que ver con su especialidad (la idea del Proyecto fue mantener dos especialistas en temas claves: un especialista en recursos hídricos que es Javier López, el Coordinador Técnico por Nicaragua y un especialista en la parte de economía ambiental que es Juan José Castro, Coordinador Técnico por COSTA RICA).
- Orientar y coordinar el trabajo de los consultores bajo su supervisión y revisar y aprobar informes.
- Coordinar y supervisar la preparación de planes de trabajo y presupuesto.
- Preparar términos de referencia de los consultores bajo su supervisión.
- Apoyar al Director Nacional en la preparación de talleres como éstos.
- Convocar y conducir reuniones periódicas con los equipos técnicos.
- Preparar informes de avances del proyecto e informe final.

- Coordinar la preparación del PEA y el documento de proyecto.

Esperamos tener el PEA que ya va a tener financiamiento, pero aparte va a tener un Documento de Proyecto, que es una solicitud al Fondo de Medio Ambiente Mundial, supongamos que el PEA involucra un presupuesto de unos US \$30 .000.000 (treinta millones de dólares), de repente US \$5 millones corresponden a algunas actividades que el Fondo puede financiar. Ese Documento se va a limitar a describir esas acciones que se pretenden llevar a cabo.

Una pieza importante es el rol de nuestra Unidad (UDSMA) como agencia regional de ejecución. Nuestras responsabilidades son:

- Velar por el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.
- Orientar, supervisar y coordinar las actividades de los Coordinadores Técnicos en COSTA RICA y NICARAGUA.
- Hacer cumplir los acuerdos del Consejo Director.
- Administrar los fondos del PNUMA.
- Revisar y aprobar los informes de avance.
- Preparar informes de avance físicos-financieros que son presentados al MINAE y al MARENA a través de los directores nacionales y al PNUMA como agencia de implementación.

- Asistir a las unidades técnicas en la preparación de los programas de las reuniones del Consejo Director y documentos de base.
- Asistir a las unidades técnicas en la preparación del PEA y el documento del Proyecto.

Finalmente, dentro de todo este esquema, quedan estos tres elementos de trabajo: Estudios Específicos, Proyectos Demostrativos y los Talleres de Participación Pública, con los cuales se pretenden obtener insumos para la formulación del PEA, evaluar experiencias exitosas para meterlas en un programa que pueda ser replicable a lo largo de toda la cuenca, evaluar costos de esos Proyectos Demostrativos para poder preparar un programa más amplio, identificar cuáles de ellos son financiables por el PNUMA, por parte de los Estudios Específicos tener información base, tal es el caso de la Red Hidrometeorológica y la Red de calidad de agua, estudios claves que pretenden dar información para la toma de decisiones.

¿Cuáles son las instancias de coordinación de los Proyectos Demostrativos y los Estudios Básicos? Todavía no sabemos, es lo que queremos sacar de estos talleres, pero sí sabemos que necesitamos tres instancias de coordinación. Una se refiere a la coordinación entre los coejecutores; algunos proyectos son desarrollados por varios actores, necesitamos establecer los mecanismos de coordinación para la administración de esos fondos, para la organización de las actividades, pero

también necesitamos en esa instancia definir algunos instrumentos de ejecución hacia adentro del Proyecto, eso es por ejemplo el caso de las ONG's que de repente ejecutan un proyecto sin coejecutor, en ese caso se puede hacer un contrato con la SG de la OEA, se prepara un presupuesto detallado, se prepara un contrato con un calendario de informes de ejecución, se entregan los fondos y la ONG es responsable de ejecutarlo; en otros casos, como en los Estudios donde participa el SICA, el CIRA y el INETER que son varios ONG's que cada uno tiene su complejidad, tal vez ahí haya que hacer algún acuerdo de cooperación.

La segunda instancia es la coordinación con los distintos actores en el ámbito de influencia. Muchos de los que están acá no participan en la ejecución directa de fondos o de acciones de los Proyectos Demostrativos o de Estudio, pero esperamos que participen de alguna manera coordinando las acciones que ellos ejecutan con las que los proyectos demostrativos van a ejecutar, no solamente para optimizar el uso de los recursos sino para apropiarse del proyecto.

La tercer instancia es la coordinación con las Unidades Técnicas y entre los distintos Estudios y Proyectos Demostrativos. La matriz que mostró Juan José tenía la intención de ver visualmente que todos los Proyectos Demostrativos se interrelacionan porque aunque muchos no requieren información uno del otro si trabajan en un mismo tema y por eso, probablemente, den los mismos insumos. Muchos de los Proyectos

Demostrativos tienen como enfoque principal el tema de educación ambiental, sin embargo también proveen información y experiencia para arreglos institucionales; algunos proyectos tienen como enfoque el manejo de los recursos hídricos pero requieren información de la red hidrometeorológica. Si empezamos a ver esa matriz observamos que es complejo, que necesitamos crear instrumentos y mecanismos; en los temas más científicos vamos a poder utilizar la creación de algún foro virtual donde puedan intercambiar documentos técnicos y discutir esos temas. Hemos creado una página en Internet que esperamos se coordine con páginas en cada uno de los países y también tenemos cierta capacidad para la creación de estos foros virtuales; en otros casos los mecanismos serán reuniones. Hay que crear estos mecanismos para asegurar esta coordinación.

También quería dar una idea de cuáles son las acciones a corto plazo. Son tres:

- La formulación y ajustes de términos de referencia y presupuestos detallados; si alguno de ustedes ha estado trabajando en esto, entre el mes de febrero y marzo los equipos técnicos los apoyaran para ajustarlos, no tanto porque se quiera reformular nada, lo que se intenta es asegurar que los Proyectos Demostrativos y estudios tienen incorporado los

mecanismos de monitoreo, evaluación y extracción de insumos para la formulación del PEA.

- Preparación y firma de instrumentos de ejecución de los que referí anteriormente.
- Diseño de mecanismos de coordinación e intercambio de información.

En cuanto al calendario de los próximos meses, esperamos tener el primer Taller Binacional el 8 y 9 de marzo, si se logra cumplir con la agenda, se espera discutir los términos de referencia y estas ideas de arreglos institucionales; el 14 de marzo se espera tener la primer reunión del Comité Consultivo en COSTA RICA; el 16 de marzo la primer reunión del Comité Consultivo en NICARAGUA y el 22 y 23 de marzo la segunda reunión del Consejo Director en NICARAGUA y en ella. Si se tienen los términos de referencia y los presupuestos ajustados se espera su aprobación para en abril arrancar con las actividades. Como última nota, recuerdo que el Proyecto tiene una vida de 3 años pero los Estudios y Proyectos Demostrativos están pensados para ser ejecutados en 2 años, algunos de ellos en menos tiempo, la razón es porque se espera que sean incorporados a una versión final del PEA.

Muchas gracias.